DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI** **SOLICITUD DE BIENES O SERVICIOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CÓDIGO: FG-GI-CA-05 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023

FECHA SOLICITUD 2025-01-22 23.934

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

BRINDAR SERVICIOS PUBLICITARIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE BUENAVENTURA EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2025, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DEL SECTOR TURISTICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA 2024761090108

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCION MINIMA CUANTIA

PLAN DE ADQUISICIONES

N.A. - ---NO ASIGNADO

DESCRIPCION NECESIDAD

La Dirección Técnica de Turismo en cabeza del Secretario de Turismo y de la Señora Alcaldesa Distrital requiere participar en la Vitrina Turística de ANATO 2024 Con el objetivo de presentar e invitar a colombianos y extranjeros a visitar el Distrito especial de Buenaventura, sus playas, ríos, veredas, zonas urbanas, como también disfrutar de su exquisita gastronomía, bebidas ancestrales, folclor, espacios turísticos y emblemáticos de la ciudad.Buenaventura como Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, busca seguir fortaleciendo el turismo mediante la presentación del territorio en diferentes espacios tanto del orden nacional como internacional. Se hace necesario contar con pautas de publicidad digital, elementos tipo folletos o catálogos alusivos al territorio y a la oferta turística y cultural que posee Buenaventura. Además, se requieren suvenires para los invitados especiales y suvenires para los diferentes visitantes al stand durante los tres (3) días que perdura el evento.

Imputación Presupuestal	2.3.2.02.02.009 - 105	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
	Presupuesto Solicitado: $35.985.426,00	
Verificación en concordancia con Plan de Desarrollo	---NO ASIGNADO	
Registrado al Proyecto	2024761090108	FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DEL SECTOR TURISTICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA

Firma Secretario de Despacho
JHON ANDERZON RIASCOS ANGULO

FUNCIONARIO QUE EJERCERA LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	JHON ANDERZON RIASCOS ANGULO
TIEMPO DE EJECUCION	30 DÍAS El plazo del presente contrato, se entiende en días calendarios.
FORMA DE PAGO	La Alcaldía Distrital de Buenaventura pagará el 100% del valor del contrato, en un único pago. Este se realizará a la terminación y recibo a satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, previa presentación de la cuenta de cobro o factura según aplique, certificación de cumplimiento del supervisor, informe de ejecución, el pago de la seguridad social, Rut, certificado de Cámara de comercio, copia de cédula del representante legal o de la persona natural según aplique y la presentación y aprobación de las respectivas pólizas

Proyectó: DIANA CECILIA CAICEDO SOTO